



Ivet.
 Carrasco
 Perez & And.
 Puri vequer
 Borzgonos
 Aguir
 Valera
 Rebollo
 Plasas
 Menoer
 Penas
 Delgado

Catorce de Noviembre de mil ochocientos
 cuarenta y seis; ante mi el Sr. del Ilustre Ayun-
 tam.^{to} Constitucional y Municipal, se juntaron
 en su sala Capitular para celebrar Cabildo
 ordinario, los Sr. D. Lorenzo Carrasco, Alcalde
 Constitucional Presid.^{te} D. Martin Perez & P.
 Inocencio segundo teniente Alcalde, D. Juan Puri
 vequer cuarto, D. Juan Borzgonos tercer ten.^{te}
 D. Jose Aguir, D. Andres Juan Valera, D. Manuel
 Rebollo, D. Juan Crisotomo Plasas, D. Fernando
 Menoer, D. Pedro Penas, Regidores, y D. Juan Die-
 go Delgado Sindico

Citacion y Por lo portero & sala se dio cuenta & haber
 practicado la citacion para este Cabildo a vi-
 tud de cedula despachada por el Sr. Presid.^{te}
 en el dia de ayer

Acta ant.^{or} - Leida que fue el acta ant.^{or} quedo aprobada
 Sobre los dros. se dio un oficio que el jefe politico dirigel
 que debenga el Almotacen. Salto el Alcalde acompañandole una instancia
 y Certificacion que ha dirigido a su Sr.^{ia} Juan
 Lopez Navarro, Comandante de los dros. del propio
 del Almotacen de esta Ciudad para el año
 proximo a fin de que se informe a cerca
 de aquella solitud, relativa a que se dese en
 su fuerza y vigor el Arancel que Nise en

